

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
REPRESENTACIONES ASESORIA PROFESIONAL RAPLAW CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2020, a las catorce horas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES ASESORIA PROFESIONAL RAPLAW CIA. LTDA los siguientes socios:

Gustavo Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 4.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

Diego Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 4.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

María Amparo Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 2.000 participaciones del valor de 0,04 centavos de dólar cada una.

Preside la sesión el Doctor Gustavo Romero Ponce en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria AD-DOC Antonella Descalzi Naranjo.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que le motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Presidente sobre el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2019.

Se procede a resolver sobre el primer punto de orden del día

Para el efecto, el Presidente expone el informe cuyo texto original es anexado a la presente Acta. A continuación procede a repartir a cada socio su informe de actividades correspondiente al año 2019.

Luego de haber analizado el mencionado informe, los socios lo aprueban por unanimidad.

Inmediatamente el Presidente mediante secretaría expone a los socios el Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2019.

Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los informes antedichos, Estado Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado

de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros económico 2019, estos se aprueban sin realizar ninguna observación y con el cien por ciento del capital pagado y presente la reunión.

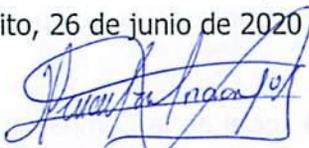
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo quince horas.

Firmado por Gustavo Romero Ponce-Presidente y Socio, Diego Romero Ponce- Socio, María Amparo Romero Ponce-Socia.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el Libro de actas de Junta General de la compañía.

Quito, 26 de junio de 2020



Antonella Descalzi Naranjo  
SECRETARIA AD-DOC